

## Fragmento de una oda horaciana

Vosotras musas, recreais en la gruta del Piero al poderoso César, cuando desea descansar de sus trabajos y coloca en las ciudades las cohortes fatigadas de los combates. Vosotras, bienhechoras, le dais consejos de clemencia y os gozais de habérselos dado.

Sabemos como sepultó con su rápido rayo a los titanes impíos y a sus monstruosos batallones el que gobierna la tierra inmóvil y el mar por los vientos agitado, el que, con justas leyes, gobierna las ciudades y los tristes reinos de las sombras, a los dioses y a todos los mortales. Habían infundido gran terror a Júpiter aquella espantosa juventud, confiada en el poder de sus brazos, y aquellos dos hermanos (Otos y Efialto) que aspiraban a colocar el Pelión sobre el Olimpo, de bosques coronado. Pero ¿qué podían Tifeo, el robusto Minos y Porfirio, de actitud amenazadora? ¿qué podían Reto y Enclada, cuya audaz mano lanzaba troncos desarraigados? ¿qué podían sus acometidas contra la resplandeciente égida de Palas? Al lado de ésta peleó Vulcano, ávido de combates, la augusta Juno y el dios que, siempre armado de carcaj, baña su larga cabellera en las puras aguas de Castalia, el que reina en los bosques de Licia y de Cintia, su tierra natal, Apolo, dios de Delos y de Patara.

La fuerza desprovista de la inteligencia sucumbe por su propio peso. Los dioses se complacen en secundarla cuando se halla regida por la sabiduría; mas esos mismos dioses aborrecen la violencia que maquina toda clase de crímenes. Testigo de mis opiniones Gias, gigante de cien manos, y Orión, famoso seductor de la casta Diana, atravesado por la saeta de esta virgen. La tierra se duele de hallarse colocada sobre esos monstruos salidos de su seno y llora a sus hijos lanzados por el rayo al reino sombrío de Plutón. El fuego que vomitó Enclada no pudo consumir el Etna colocado sobre él; el buitre, guardián puesto a la maldad, no ha dejado las entrañas del impúdico Titio; trescientas cadenas raptor sujetan al Piritoo.

F.

## El maestro de Fox al Magisterio provincial

A significados elementos de valía del Magisterio provincial se les ha ocurrido—no sé si en buena o mala hora—pensar en mi pequeñez, para patrocinar mi candidatura, cerca de las Asociaciones de partido, en las próximas elecciones de vocal representante de los maestros de la provincia en la Nacional.

Ignorante, en absoluto, de sus pensamientos y gestiones, tuve de ellos noticia contadísimo días ha, cuando con entusiasmo y empeño habla la idea arraigado y hecho los avances de su florecimiento. Motivos de delicadeza, que los honran a ellos y a mí en igual medida, debieron de ser los que impelieron su ánimo a ocultarme sus designios, hasta poco menos que el vispera de las votaciones.

Inopinadamente sorprendido por el peso de la honrosa designación, apenas he tenido tiempo para reaccionar contra los halagos de la vanidad que plus minusve todos llevamos dentro, y, tras recogida y leal meditación, no sentí, hoy por hoy, a la altura de las exigencias que la confianza del mandato demanda, por mi leve estudio de nuestros enojosos pleitos societarios, de los que hasta ahora viví casi abstenido, y por haber apartado siempre hasta aquí la vista y la consideración, a manera de desahuciado que no descubre a su alrededor un motivo optimista de esperanza, de los irritantes entuertos y descorazonadoras desigualdades de nuestro pintoresco escalafón, ejemplar sin igual en los demás cuerpos de funcionarios públicos de nuestra patria.

Abrumado por la distinción, pero inducido por el sincero sentir de mi conciencia, así heube de confesarlo a los amigos y compañeros patrocinadores de mi candidatura, entre los cuales existe, por demás, gente digna, por su preparación y buena voluntad, de realizar, con creces en el

éxito, el mandato que a mí se pretende dar. Mas ellos no se dieron por convencidos y confirmaron mi candidatura, al insistir en sus planes de renovación, con los cuales excusado es decir cómo yo entero, pues soy de los que creen que el movimiento es vida, y movimiento, en este caso, es no permitir que los puestos directivos sean, años y años, teudo ni cacicazgo de unos cuantos pólipos—y conste que hablamos sin alusión a determinada persona alguna—movimiento dar movilidad a los cargos, enjuiciamiento y crítica a las gestiones de las Juntas, llevar aires nuevos, sangre joven a la Nacional, y conceder en ésta una representación justa, siquiera por ley de mayorías de *proletariado* que en aplastante, pero triste legión, con la fe en quebranto y el desaliento en el alma, miserablemente vegeta en las tumbefactas y absurdas categorías inferiores del escalafón, que algunos juzgan acéfalo, y yo califico más bien de *monstruo sin pies ni cabeza*.

Y ante la invocación del compañerismo que de mí demandaba el sacrificio de mis reparos, tuve que hacer renunciamiento de éstos, para entregarme en cuerpo y alma a la voluntad de los compañeros, a su juicio ponderativo, a lo que ellos espontáneamente estimen y crean más conveniente y acertado para nuestras miras colectivas y nuestras ansias de mejora y redención.

Mas ya en este plano colocado, he de salir al paso de ciertos prejuicios y reparillos que, al parecer, existen por ahí, en algunos sectores de nuestra Asociación, respecto al dinamismo de mi personalidad societaria, los cuales parece que me suponen aisladamente encastillado en torre marfileña, ajeno a las hondas palpitaciones de nuestra espiritualidad colectiva, sin nervios para vibrar ante el maltrato de los poderes públicos ni corazón para sentir las clamorosas necesidades del Magisterio primario.

¿Quién de tal guisa puede concebirme? ¿Quién y con qué intenciones insinuar pudo tal maledicencia?

## Ernesto Cazón García

Corredor colegiado de Comercio y Procurador

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos judiciales y administrativos. Representaciones en general. Intervención con el mínimo de gastos en toda clase de operaciones bancarias, y en compra, venta y pignoración de valores nacionales y extranjeros.

Plaza de la Constitución, número 29. LUGO

## Isaac Correa Calderón

MÉDICO MILITAR — EX-MÉDICO DE LA ARMADA

Consulta de 11 a 1.—Obispo Izquierdo. 1

¡Vive Dios que el que tal crea da muestras de no conocerme ni en caricatura! Baste sólo recordar que, siempre que se presentó ocasión para romper lanzas en pro del honor, del buen nombre, de los intereses del Magisterio, ha estado la de este último soldado de fila al pecho, enhiesta y en movimiento. Dígalome franco y decidido defensor, en el Congreso pedagógico lucense, de nuestras necesidades económicas, sin cuya satisfacción es ridículo y sarcástico pensar en selección intelectual ni en rendimientos profesionales; dígalome mi trabajo en prensa, laureado en el último Certamen de Lugo, acerca de nuestra grandísima «Concepción Arenal», en cuyas páginas he puesto la visión dolorosa de nuestro «calvario escolar»; dígalome las colecciones de los periódicos *no profesionales*—pues creo que para convencidos huelga todo sermón—sino diarios de más extenso y eficaz radio divulgador, en los que obran mis artículos pedagógicos; dígalome las catilinarias que contra caciques y malandrines lancé a la publicidad en defensa de todos mis compañeros

de municipio, injuriados cual yo, por el anónimo de la calumnia; dígalome y abónelo... mi rasgo nervioso, ineludible, de protesta, al creer ver malparado y en entredicho una asociación de partido, cuando la tristemente célebre vista del execrable crimen de Aspay en nuestra Audiencia...

Mas conste, igualmente, que si por abstención se entienda alejamiento de *pequeñeces* y bajas habilidades, de cismas y conjuras, de egoísmos individuales y partidismos de bandería, ¡ah! entonces sobradísima razón tienen los que así me enjuician, y sépase de una vez que mientras no se realice el milagro de aniquilarse mi genial manera de ser y fundir mi deshecha personalidad en el crisol de los bajos convencionalismos, no será posible trocarme en otro distinto. Y aun creo que así, con tal operación alquímica ha de subsistir en el precipitado de la transmutación, el fondo inextinguible y eterno de mi temperamento, de mi íntima personalidad.

R. SALGADO TOIMEL

### Página del día

#### No me hable V. del foot-ball

¿Recordáis los tiempos en que se había puesto de moda el botoncillo en la solapa, que decía: "no me hable V. de la guerra"? Pues hay que volver a aquellos tiempos, amigos míos, con otros botoncillos que digan: "no me hable V. del fútbol".

Porque esto del fútbol es una plaga, una fiebre, una epidemia.

Hace pocos días estuve en una ciudad de esta provincia, donde no he oído otra conversación más que la del fútbol. En la estación del ferrocarril, en la calle, en el paseo, en la fonda, en el café, en todas partes, era el famoso deporte de las patadas el que monopolizaba la atención general.

Y en Lugo ¿qué tal de fútbol?—me preguntaba algún conocido.

—Hombre, le diré a V.; allí la afición no produce calentura. Hay un gran número de jóvenes aficionados, pero... vamos, no es cosa que preocupe grandemente al vecindario.

—Pues aquí...

—Sí, ya lo veo.

Y en aquel preciso instante pasaban dos lindas mujeres a nuestro lado comentando entusiasmadas las incidencias del último partido.

—¿Qué lástima, chica—decía una de ellas! ¡Qué lástima que no hubiesen triunfado los nuestros! E imprimía a sus palabras un acento tal de amargura, había en ellas un dejo tan marcado de pesadumbre, de dolor, de angustia, que casi me hizo sentir también el desconsuelo de la derrota.

Más tarde, en una amplia calle que tiene aspecto de boulevard parisien y de avenida americana, bajo campanas y copudos arbolillos y entre filas de veladores de mimbres, paseaban hombres y mujeres hablando de fútbol. No llegaban a mis oídos más que palabras de la jerga deportiva:

—¡Qué "chut", magnífico aquél!—decía un señorito que lucía impecables zapatillas blancas de esparto.

—Oye, Fulana—murmuraba una morena obsesionada al oído de una amiga—recuerdas aquel "defensa" de bigote rubio?

—Sí, hija, sí, y aquel "medio", de ojos azules y aquel "delantero", de rostro cebrero como un gitano de Albacón

Y seguía oyéndose la angustiosa lamentación: ¡Qué lástima que no hayan ganado los nuestros!

Fueron deslizándose las horas y fué el público desertando del paseo y quedaron vacíos los silloncitos de paja y aún llegaban hasta mí los vocablos pintorescos de aquel argot del deporte privilegiado.

—Pues mira, si no fuese aquel "or-

say..."

## Traspaso

Se hace en buenas condiciones del Café LA PENA. En el mismo informarán

## Desde El Ferrol

(POR TELÉGRAFO)

El 2.º batallón del Regimiento Ferrol 65 sale el lunes para Melilla

Ferrol 5-22' 10.

Recibieron órdenes urgentes en el Gobierno militar, para que el lunes próximo salga para Melilla, el segundo batallón del Regimiento Ferrol 65, de guarnición en esta plaza.

Componen el batallón expedicionario 2 jefes, 18 oficiales, 6 suboficiales, 24 sargentos y 73 cabos, haciendo un total de tropa de 789 hombres.

También lleva 4 ametralladoras y 40 mulos de carga. Al frente del batallón va el teniente coronel Sr. Ansedo. Harán el viaje por mar, embarcadas en el vapor *Escolta*. El pueblo ferrolano dispensará a una cariñosa despedida.

## NUESTRAS CONFERENCIAS

(POR TELEFONO)

### Informaciones varias

Madrid 5-21' 45.

#### En el Ayuntamiento madrileño

La elección del nuevo alcalde

Se conocen detalles de la elección que ha llevado a la Presidencia del Consejo madrileño al duque de Arión.

Tomaron parte en la votación 57 concejales, obteniendo el nuevo alcalde los siguientes sufragios: 55 papeletas a favor, una en blanco, y otra que decía: *ninguno*.

#### Un banquete

En honor del general García Moreno.

El próximo lunes se despedirá del personal del Consejo Supremo de Guerra y Marina el ex-fiscal del mismo don José García Moreno nombrando en la firma de ayer general de la primera división orgánica.

Con motivo del cese en su antiguo cargo, será obsequiado el señor García Moreno con un banquete por todo el personal del alto tribunal militar.

JUAN R. SÓMOZA.

#### Telegrama al duque de Arión

Comunicándole el nombramiento

El primer teniente de alcalde señor García Rodrigo que interinaba la Alcaldía de esta Corte, ha dirigido un telegrama al duque de Arión que se encuentra en Londres, dándole cuenta de haber sido elegido alcalde de Madrid.

Se cree que el duque de Arión

regresará inmediatamente a la Corte para posesionarse del cargo.

#### Resultas de la amnistía

Comunicación a los señores Unamuno y Soriano.

Oficialmente se ha comunicado al gobernador civil de Canarias, que en virtud de la reciente amnistía concedida, ponga en conocimiento de los señores Unamuno y Soriano, que ha cesado su destierro, pudiendo regresar libremente a la Península, cuando les plazca.

#### Accidente en una línea

Trenes detenidos

Un tren de mercancías descarriló en la estación de Villarrobledo (Albacete) sin que afortunadamente ocurriese desgracias personales.

A consecuencia del accidente, hállase interrumpida la línea, encontrándose detenidos los correos de Valencia y Cartagena.

#### Del Banco de Castilla

Resolución del Supremo

La Sala segunda del Tribunal Supremo, devolvió al juez instructor de la causa por la suspensión de pagos del Banco de Castilla, las diligencias elevadas en consulta al alto Tribunal por el citado instructor, por las que se preguntaba si dicho juzgado era competente para procesar al presidente del expresado Banco, conde del Moral de Calatrava.

El Supremo facultó al juez para la práctica de toda clase de diligencias hasta la conclusión del sumario.

#### El suceso de la calle de San Ginés

Reunión de la sala

Ayer y hoy se reunieron los magistrados que formaron sala para juzgar al autor de la muerte de la señorita Purificación González.

Aunque se sabe que se reunieron para tratar de la sentencia, debido a la absoluta reserva guardada por todos, nada se puede conjeturar acerca del resultado de ella.

#### Festejando un ascenso

Obsequio al general Cabanellas

Varios de los muchos amigos con que en esta Corte cuenta el general Cabanellas que formó parte del primer Directorio, piensan obsequiarle con un banquete que se celebrará en breve con motivo de su reciente ascenso a divisionario.

#### En honor de Asorey

Festejando un triunfo

Tuvo lugar hoy en esta Corte el banquete organizado por el Centro de Galicia en honor del ilustre escultor gallego Asorey.

Asistieron ilustres personalidades

## CONSULTORIO MEDICO

quirúrgico y antirrábico

DE LOS

## Hermanos Roca

Consulta especial en enfermedades del Pulmón, Corazón, Estómago, Intestinos, Mujer y Niños.

CONDE PALLARES 3-2.

El carburador IRZ economiza el 30 % de gasolina sobre cualquier otro. Se da a prueba modelo especial para FORD.

Representación para José Varela Basabru GARAGE AUTO-STOCK RONDA DE LA CORUÑA (Al lado de la Puerta de la Estación)

## Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1776

LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE, VIVERO, EL FERROL, SARRIA (AGENCIA)

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

REINA NÚM. 4, BAJO

HORAS DE CAJA: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5

Cámara acorazada con compartimientos de alquiler

gallegas, entre ellas los Sres. Martínez Anido, Calvo Sotelo, Rodríguez Viguri y Portela Valladares, numerosos artistas y literatos, nutrida representación de la colonia gallega y el director de Bellas Artes.

Ofreció el banquete don Basilio Alvarez, pronunciando un brillante discurso.

Varios más de los concurrentes hablaron igualmente, expresándose todos en elevados conceptos de amor para la Patria chica.

**Un rasgo de Sr. Portela**

El ex-diputado por Fonsagrada D. Manuel Portela Valladares, se levanta a hablar para ofrecer 6.000 pesetas destinadas a la adquisición por el Centro de Galicia, de la preciosa escultura policromada de Asorey «O Tesouro», para que no vaya a pasar a manos extrañas, esta soberbia muestra del precioso talento de un ilustre hijo de Galicia.

La proposición es acogida con entusiasmo por los asistentes al acto, que ovacionan largamente al ex-ministro liberal.

Visiblemente emocionado Asorey da gracias a todos, y en particular, al Sr. Portela por su delicado y espléndido rasgo.

Alguien comentó el olvido tenido con algunos distinguidos artistas gallegos también premiados en la última exposición y que no fueron invitados a este homenaje.

**Carrera de motocicletas**

**Accidentes a gran escala**

Hoy se verificó la carrera de motocicletas, llamada de «las 12 horas» en el circuito Guadarrama Navacerrada.

El primer accidente que ocurrió le tocó en suerte a un automóvil que conducía a cinco personas que se encuentran veraneando en Pozuelo. Próximamente a las seis de la mañana.

**Lea V. la 4.ª plana**

ñana y a causa de un falso viraje volcó el coche dando la vuelta de campana, quedando debajo del auto sus ocupantes.

Al acudir en su auxilio se vió que todos estaban gravemente heridos. Fueron conducidos al inmediato pabellón de las Rozas, falleciendo al poco de llegar uno de los heridos llamado Pablo Díez.

Los restantes viajeros todos se encuentran graves, en especial uno de ellos nombrado Eugenio González cuyo estado estado es de tan suma gravedad, que se teme también un funesto desenlace.

**En Balaguer y Camarasa**

A la terminación de la revista de los somatenes, salieron don Alfonso y su cortejo para Balaguer.

El pueblo en masa tributóles cariñosa acogida y en la Central de teléfonos de la Mancomunidad fueron obsequiados con un lunch.

Después de breve descanso, emprendió la caravana viaje para Camarasa a donde llegó a la una de la tarde, siendo recibida con iguales manifestaciones de afecto que en el pueblo anterior.

En esta villa Su Majestad asistió al banquete organizado en su honor por la Sociedad de Riegos de la Alta Cataluña.

**La gratitud del Monarca**

El gobernador militar ha hecho público por medio de un bando, que Su Majestad le había ordenado diese en su nombre gracias al pueblo de Lérida por el grandioso recibimiento que le había hecho, y las grandes pruebas de afecto y respeto recibidas en las cortas horas que permaneció en la ciudad.

**Del Directorio**

El general Primo de Rivera despachó hoy con los subsecretarios de Gobernación y Estado.

Mas tarde recibió en audiencia al director de Rentas del Estado, al embajador de Francia, al capitán general de Castilla la Nueva, al goberna-

con su moquía a una niña produciéndole la muerte.

La infeliz niña no pudo ser identificada, y el corredor fué detenido por la guardia civil.

**El viaje del Rey**

**Llegada a Lérida**

A las ocho y media de la mañana llegó el tren que conducía a Su Majestad el Rey, al vocal del Directorio Sr. Rodríguez Pedre y al séquito palatino.

Recibieron las autoridades de Lérida, el capitán general de la Región y el presidente de la Mancomunidad Catalana.

El alcalde dióle la bienvenida, haciéndole las presentaciones de rigor.

En coche descubierto, acompañado del Alcalde de la ciudad, se dirigió a la catedral D. Alfonso, siendo recibido por el obispo de la diócesis revestido de Pontifical, todo el cabildo y cleros parroquiales. Baio Palio entró en la iglesia, cantándose un solemne Te Deum.

A la salida de la Catedral marchó la comitiva regia al Ayuntamiento donde tuvo lugar una recepción popular.

A continuación visitaron la Catedral antigua (hoy Castillo principal), dirigiéndose después por las ramblas y jardines a revistar los Sوماتenes.

**Aspecto de la ciudad**

Don Alfonso hizo cumplidos elogios del progreso cada vez más grande de esta capital catalana, pues compara su estado actual con el que tenía hace veinte años, última vez que la visitó.

Por su parte la ciudad presentaba magnífico aspecto: Por todas partes lucían colgaduras, banderas y flores.

Se levantaron varios arcos de triunfo y en alguno de ellos figuraban rótulos con letreros alusivos al agradecimiento de Lérida, por la concesión y construcción del ferrocarril Noguera-Rivargozana, que tanto beneficia a esta comarca.

**El Supremo de Guerra y Marina**

Hoy se reunió el Supremo de Guerra y Marina para acordar la labor de la semana entrante.

Durante ésta no se celebrará ninguna vista de interés.

**Del gobierno civil**

Tomo posesión del mando de la provincia de Madrid el nuevo gobernador civil D. Ignacio Penálvarez.

Se le dió su antecesor el Duque de Tetuán que hizo la presentación del personal, cambiándose entre los gobernadores saliente y entrante, mutuas frases de afecto y consideración.

Todo el personal del gobierno acompañó hasta la puerta al gobernador saliente haciéndole objeto de una cariñosa despedida.

**En el Ayuntamiento**

A la salida del gobierno civil estuvo el Duque de Tetuán en el ayuntamiento a despedirse de los concejales y de los empleados del municipio.

Por la tarde estuvo en la Legación de la República de San Salvador, conferenciando con el ministro de aquel país acerca de los detalles de la inauguración del monumento a Isabel la Católica, en la capital de aquella nación.

**Toma de posesión**

Esta mañana se hizo cargo de la Subsecretaría del ministerio de la Guerra el general Duque de Tetuán.

Le dió posesión el jefe de Sección más antiguo, general de la de Artillería Sr. Correa.

Al cumplimentar al jefe del Directorio que se encontraba en su despacho del ministerio, el general Primo de Rivera le presentó el alto personal.

**El Supremo de Guerra y Marina**

Hoy se reunió el Supremo de Guerra y Marina para acordar la labor de la semana entrante.

**Del gobierno civil**

Tomo posesión del mando de la provincia de Madrid el nuevo gobernador civil D. Ignacio Penálvarez.

Se le dió su antecesor el Duque de Tetuán que hizo la presentación del personal, cambiándose entre los gobernadores saliente y entrante, mutuas frases de afecto y consideración.

Todo el personal del gobierno acompañó hasta la puerta al gobernador saliente haciéndole objeto de una cariñosa despedida.

**En el Ayuntamiento**

A la salida del gobierno civil estuvo el Duque de Tetuán en el ayuntamiento a despedirse de los concejales y de los empleados del municipio.

**Banco Herrero**

CAPITAL Pesetas 15.000.000  
Domicilio social: OVIEDO

SUCURSALES Y AGENCIAS

Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Mieres, Moreda, Pola de Allande, Pola de Seiro, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama Langreo, Tineo, Vegadeo y Navia

Próxima apertura: PRAVIA

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios de la CASA HERRERO Y C.ª, fundada en 1848 se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Compra y venta de Papel del Estado, Oro y Billetes extranjeros

Caja de Ahorros.—Ha establecido una Caja de Ahorros donde se reciben imposiciones desde una peseta en adelante.

Sucursal en Lugo: Plaza de la Constitución, número 17

HORAS DE OFICINA:  
De nueve y media a dos y de cuatro a cinco

**IMPORTANTE REAL DECRETO**

**Amnistía e indulto**

EXPOSICIÓN

Señor: Diversas circunstancias aconsejan al Directorio la proposición que a vuestra majestad eleva de una amplia amnistía y no es la menos señalada el fin a que se ha llegado en el proceso suscitado contra el alto mando en Marruecos.

La adversidad que algunas veces se presenta a los mejores ejércitos en forma de inesperada alarma, engendrando el pánico, que es expresión de todas las miserias y debilidades contrarias al honor militar y de las que sólo los héroes escapan, quiso castigar al nuestro en esa infame fecha, valiéndose acaso, del desequilibrio mental o espiritual de un caudillo que con su brillante historia ofrecía hasta entonces garantía para encomendarle los más difíciles cometidos y se meterle a las más duras pruebas.

Posteriormente, por espacio de tres años, viene realizando el ejército en África, en cooperación con la marina de guerra, una labor que le hace recobrar todo su prestigio y buen nombre, además del amor y la confianza del país.

Graves fueron las horas de inolvidable amargura porque entonces pasó España, y aún visten de luto millares de familias por hechos que hoy son objeto de resolución del mas alto tribunal militar, pero también la política las envenenó con sus pasiones y de aquellos hechos y sus orígenes, en que pocos de los que intervinimos dejamos de poner nuestras manos pesadoras, se quiso hacer programa o plataforma para agitar los sentimientos que, por contrarios a la hidalgía española, no encontraron en el alma popular arraigo ni el eco que esperaban sus promotores, restableciéndose pronto en la raza la serenidad característica de los que por haber acometido las mas extraordinarias empresas no pudieron librarse de unir a sus gloriosos triunfos los mas acerbos dolores.

En estas circunstancias, y cuando toda España da pruebas de querer regenerarse y ofrece sus voluntades y energías a la obra de resurgimiento; cuando el poder público fortalecido no precisa de extrema los rigores para mantener su prestigio y eficacia; cuando el Gobierno alimenta la esperanza de reducir en breve el problema de Marruecos a términos en que sin intranquilidad ni zozobra, ni peligro de ruina se desenvuelva con normalidad en lo futuro, esta acción de personalidad nacional fuera de las fronteras, cree el Directorio prudente y acertado proponer a vuestra majestad un amplísimo indulto, aplicable no sólo a los sentenciados o penados por causas originadas por el desastre de 1921, sino a otros que están encomendados a la justicia por delitos políticos o de Prensa y aún comunes, seguro el Directorio de que este «nuevo» acto de clemencia de su majestad y su disposición de ser inexorable con quienes entorpezcan la salvación del país con faltas o delitos, determinarán en todos el propósito de enmienda y bien obrar.

Por lo expuesto, el presidente del Directorio militar, de acuerdo con éste somete a la aprobación de vuestra majestad el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 4 de Julio de 1924.

**PARTE DISPOSITIVA**

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio Militar, y de acuerdo con éste;

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1. (A) Se concede amnistía, cualquiera que sea la pena impuesta, a los condenados por delitos o faltas, mediante la imprenta, el grabado u otro medio mecánico de publicación, o mediante palabra hablada en reunión, manifestaciones y otro acto de cualquier clase, excepto aquellos que afectan a particulares o a la integridad de la patria.

También se exceptúan los referentes a las leyes de propiedad literaria e industrial, falsificaciones, etc.

Art. 2. A los castigados por delitos perseguibles solo a instancia de parte cometidos mediante la prensa por senadores o diputados si se realizan antes del 7 de Enero último, en que se suprimió la inmunidad parlamentaria, se suspenderá la tramitación judicial, cualquiera que sea el estado en que se encuentre, hasta que las Cortes resuelvan sobre la concesión de suplicatorios.

B) A los condenados comprendidos en la ley electoral.

C) A los condenados por las transgresiones previstas y penadas en la ley de 27 de Abril de 1909 sobre coligaciones y huelgas, paros o con ocasión de los mismos, siempre que no se trate de delitos comunes o de insulto a la fuerza armada.

D) A los castigados por desobediencia, cuando esta consista en quebrantamiento de destierro, impuesto gubernativamente.

E) Los delitos de negligencia previstos y penados en el artículo 275 del Código de justicia militar.

F) A los castigados por contraer matrimonio infringiendo las disposiciones legales y a los sacerdotes y jueces que los autorizaron.

Art. 2. Será indispensable para obtener los beneficios de la amnistía que las personas que hayan de disfrutarlos se hallen a disposición de las autoridades o se presenten en el plazo de un mes.

Art. 3. Los condenados a muerte y aquellos que hubiesen cometido delitos que se castigen con dicha pena, cuando la sentencia sea firme, obtendrán la conmutación. Exceptuándose los delitos de traición, parricidio, robo con homicidio y todos los delitos de carácter militar.

Art. 4. Se concede indulto total: Primero. A los castigados a prisión militar correccional. Segundo. A los condenados a arresto, destierro y suspensión. Tercero. A los castigados por deserción y a sus auxiliares, inductores o encubridores, excepto cuando se realicen perteneciendo al ejército de Africa. No

**L. GASALLA**

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL  
MIEMBRO DE LA SOCIETE FRANÇAISE  
D'OPHTALMOLOGIE  
EX-AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT, DE PARIS

**Horas de consulta de 10 a 12**

Teléfono n.º 15. Ronda de Coruña 2. (Puerta de la Estación)

— EL COCHE DE ACTUALIDAD —

**Berliet**



ELEGANTE — SEGURO — ECONÓMICO  
TURISMO — CAMIONETAS — CAMIONES  
PIEZAS — DE — RECAMBIO

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE LUGO **JOSE VARELA BASARRU**  
GARAGE AUTO-STOCK

obstante, aplicaránseles los beneficios del artículo 1.

La parte de indulto otórgase a los desertores a condición de que los interesados cumplan sus deberes militares, quedando sin efecto si de nuevo desertaran dentro de cinco años.

Cuarto. A los que sufren arresto gubernativo y a todos los condenados por faltas leves.

Quinto. A los castigados por graves y leves por los tribunales militares.

Art. 5. Concede indulto de la cuarta parte de la pena impuesta a los sentenciados a reclusión o extrañamiento temporales y presidio y prisión mayor. A la mitad de la pena a los sentenciados a presidio o prisión correccional.

También se rebaja a una sexta parte a todos los que alcancen los beneficios anteriores por razón de pena.

Art. 6. Se indulta de la mitad de la pena a todos los que sufren penas militares por delitos esencialmente militares, salvo lo dispuesto en el artículo 4.

Art. 7. No se comprenden en el indulto las accesorias militares y de pérdida de empleo y separación del servicio.

Tampoco alcanza a los separados de los cuerpos u organismos del Estado por tribunales de honor o sanciones gubernativas o administrativas.

Art. 8. Se exceptúan del indulto los delitos de traición, espionaje, prevaricación cohecho, parricidio, asesinato, robo con violencia y malversación de caudales comprendidos en el artículo 405 y 406 del Código penal; quebrantamiento de consignación por los militares destinados a perseguir la defraudación en las rentas públicas y los delitos que se persiguen únicamente en virtud de acción privada.

Art. 9. Son circunstancias indispensables para el indulto de los reos que cumplan cumplan condena o se hallen a disposición de los tribunales, que hayan observado buena conducta.

Art. 10. El ministerio fiscal desistirá de las acciones penales entabladas o que deban entablarse por responsabilidad de los delitos comprendidos en este decreto.

El sobreseimiento libre decretarse por el tribunal que correspondiera, cualquiera que sea el estado del procedimiento.

Art. 11. Se indulta a todos los que las autoridades civiles o militares hubieran obligado a cambiar de domicilio o residencia. Estos podrán, desde la publicación de este decreto, residir donde lo tengan por conveniente.

Art. 12. Por los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina se dictarán las disposiciones necesarias para llevar a la práctica este decreto.

Dado en Palacio a 4 de Julio de 1924.

**Gran regalo a los lectores de LA PROVINCIA**

Por 17 pesetas en Lugo y 18 por correo, certificado, se entregará un tomo de 448 páginas, tamaño 32 por 22, de la importantísima y acreditada obra de Contabilidad general por partida doble, Cálculo arbitral, Operaciones financieras, Cuenta corriente con intereses, Inventarios, Balances, Historia, Derecho mercantil y producción natural e industria del universo, etc., titulada:

**La Ciencia del Comercio**

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con el que cualquiera persona, puede cursar en tres meses, sin necesidad de profesor, la carrera de Comercio, la de teudor de libros y la de jefe de Administración mercantil en toda su extensión teórico práctica.

Los pedidos, con su importe, por Giro postal a DON EDUARDO AMEJIL-DE, Plaza Mayor, 12, Librería.

Caduca el día 24 de Julio de 1924.

**DESDE FOZ**

A juzgar por la calidad de las personas que integran la comisión organizadora y por las gestiones ya realizadas, prometen este año celebrarse con rumbo las tradicionales fiestas de San Lorenzo, en las que la pintoresca villa costera, se remozca y viste de sana alegría, para obsequiar hidalga y atrayente a los numerosos bañistas y forasteros que siempre por dicho tiempo, constituyen el apogeo de la colonia veraniega.

Hubo el propósito de traer la brillante banda del regimiento de Zamora, y hasta iniciáronse conversaciones para cerrar contrato, mas hubo de desistirse del plausible empeño por el compromiso ya cerrado, que la referida colectividad contraída tiene para amenizar las fiestas de la Coruña, precisamente en la primera decena de agosto. En vista de tal imposibilidad, hay el propósito de contratar dos bandas populares, de las que mas predicamento y merecido renombre gozan en toda esta maraña, y existe igualmente el propósito de quemar lucida pólvora de Reus.

Hubrá espléndidas iluminaciones en el paseo del puerto, bailes públicos en los dos salones del pueblo, solemnes funciones religiosas en el amplio templo parroquial de la villa, regatas, conciertos, paseos de moda y otros números que estudian los entusiastas organizadores.

Para allegar fondos, rifaránse algunas monedas de oro, y comenzarán bien pronto la recaudación popular a domicilio.

**Necrología**

A los 27 años, en plena juventud, falleció ayer en esta ciudad, víctima de cruenta enfermedad crónica, el joven don Angel García Garrido (q. e. p. d.).

A toda su familia, y muy en particular a su desconsolada madre y a su padre político nuestro querido amigo D. Juan Vázquez Hernández, acompañamos en el justo dolor que les embarga.

El funeral de entierro que tendrá lugar hoy en la parroquia de San Pedro, y la conducción del cadáver desde la casa mortuoria (Constitución 14) al cementerio general, serán actos que se verán muy concurridos por las grandes simpatías que el finado disfrutaba y sus deudos disfrutaban en esta capital.

**Un banquete**

**El Sr. Sánchez Andrade**

Ayer fué obsequiado con una comida en la casa Alicia, el funcionario de la carrera judicial que hasta hace días desempeñó el cargo de aboga lo fiscal en nuestra Audiencia, D. Antonio Sánchez Andrade y que fué declarado excedente por haber sido suprimida dicha plaza.

Se sentaron a la mesa con el agasajado, los magistrados Sres. Sarmiento y Cadróniga, el fiscal Sr. Rodríguez Marquina, el teniente fiscal Sr. Espinosa, los abogados fiscales sustitutos Sres. Macía y Suárez, el decano del Colegio de abogados Sr. Pardo Rodríguez y los abogados Sres. Varela Balboa, Cereijo, Prieto, Gayoso Castro, Fernández Vivero, Rúa Méndez y Fernández Castro.

En esta fiesta, íntima se hicieron votos

**El Orfeón Gallego**

**Nuevo director**

El ilustrado maestro de capilla de nuestra Catedral señor Tápies ha accedido con entusiasmo a encargarse de la dirección artística de nuestro veterano «Orfeón Gallego».

Enhorabuena al Orfeón por el acierto de tal nombramiento.

**TALLER**

~ DE ~  
**Soldadura autógena**  
Ronda de La Coruña, 15

**¡¡APROVECHARSE!!**

La ocasión ha llegado.

Si V. quiere el sastre de Mo- vestir BIEN y BA- RATO visite a **Núñez,** da, que acaba de recibir los últimos modelos y un gran surtido de géneros alta novedad para la temporada de verano.

Especialidad en géneros ingleses, para trajes y gabardinas. Confección irreprochable. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Santo Domingo, 7.—LUGO

**BANCO DE LA CORUNA**

Capital diez millones de pesetas

Sucursales en Lugo, Torrol, Santiago, Betanzos y Villadecada

El Banco de la Coruña abre cuentas corrientes, abonando intereses, admite depósitos, por los que también abona intereses; cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero, y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en la que abona intereses a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas mediante sorteo.

En Lugo, calle de la Reina, núm. 11

**¡¡APROVECHARSE!!**

La ocasión ha llegado.

Si V. quiere el sastre de Mo- vestir BIEN y BA- RATO visite a **Núñez,** da, que acaba de recibir los últimos modelos y un gran surtido de géneros alta novedad para la temporada de verano.

Especialidad en géneros ingleses, para trajes y gabardinas. Confección irreprochable. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Santo Domingo, 7.—LUGO

**BANCO DE LA CORUNA**

Capital diez millones de pesetas

Sucursales en Lugo, Torrol, Santiago, Betanzos y Villadecada

El Banco de la Coruña abre cuentas corrientes, abonando intereses, admite depósitos, por los que también abona intereses; cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero, y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en la que abona intereses a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas mediante sorteo.

En Lugo, calle de la Reina, núm. 11

# ULTIMA HORA

(PORT ELÉFONO)

Madrid 6-0'55.

## Reunión del Directorio

Asuntos estudiados

Presidido por Primo de Rivera celebró el Directorio su diaria reunión. Vallespinosa manifestó a la salida que habían dedicado el Consejo al estudio del Reglamento ferroviario, estudio al cual por su complejidad tendrán que dedicar algunos días más.

Luego tendremos —añadió— la acostumbrada conferencia con el alto comisario, y ahora les será facilitada a ustedes una nota sobre Marruecos.

El contenido de la nota

En la nota se expresa que las últimas noticias recibidas del alto mando acusan que se están librando combates cruentos, debido a que el enemigo perfectamente armado y fuertemente atrincherado presenta tenaz resistencia a la acción de nuestras tropas.

Estas se hayan poseídas del más elevado espíritu, combatiendo sin descanso y reorganizándose en las posiciones, dispuestas a todo trance a conseguir su empresa.

Estrategia de los moros

Continúa la nota manifestando que se han registrado múltiples incidentes, destacándose entre todos uno lamentabilísimo.

Al marchar de una posición a otra un labor de fuerzas Regulares Indígenas, se dirigió equivocadamente a un atrincheramiento ocupado por el enemigo, viéndose sorprendido por un violentísimo fuego del contrario que le ocasionó numerosas bajas gran parte de las cuales por lo in-

opinado de la agresión no pudieron ser retiradas.

Originó la funesta equivocación de los Regulares, el que los ocupantes de la trinchera vestían de kaki como nuestros soldados y los tomaron por tropas nuestras acercándose a ellos sin ninguna desconfianza.

En la zona oriental

Comunican de Melilla que desde hace unos días se nota algo más de movimiento en el campo enemigo, aunque no se ha registrado ninguna agresión.

Debido a ello se nota también más actividad en nuestras tropas.

Hoy una columna formada por el regimiento de San Fernando, tres baterías de artillería y elementos auxiliares efectuó un reconocimiento hacia Aydir, no siendo hostilizada ni a la ida ni al regreso por el enemigo.

## De la Sociedad de Autores

Dimisión del presidente

Ha presentado la dimisión de su cargo de presidente de la Sociedad de Autores el ilustre escritor y académico de la Española, Serafín Alvarez Quintero.

Ignóranse los motivos en que la fundamenta.

## Resultado de una prueba

Nombre de los vencedores

En la prueba de las doce horas para motocicletas, verificada en el circuito de Navacerrada, han sido clasificados los corredores por el siguiente orden:

1.º Antonio Díaz, 2.º Oscar Leblanc, 3.º Vidal, 4.º Calvet y 5.º Mauvais

## Ayer y hoy

Ayer a las nueve de la noche se promovió en la Calle del Miño, un escándalo de esos que hacen época.

Al parecer, los promotores del lío son dos vecinos del mencionado barrio llamados Antonio Rioja y su esposa Flora Rodríguez.

Del hecho se dió conocimiento a las autoridades.

¿Quién cree V. que es el sastré del día?

NÚÑEZ

Pues Núñez trabaja para Casa de Saldos.

La Comisión provincial acordó sacar a subasta el suministro de los artículos alimenticios y combustibles necesarios a las nodrizas y acogidos de la Casa-Inclusa de Mondoñedo, para el año económico de 1924-25.

GÉNEROS BLANCOS

Acaba de recibir la Casa Chain una partida de 2.000 piezas de percales blancos; que vende a precios de fábrica.

Curados, Fortunas, Llagosteras, Refortas, Lavados, Suaves, Cruzados, Holandas en hilo y algodón.

Géneros para sábanas en todos los anchos a precios por ninguno igualados.

Antes de comprar géneros blancos visite la Casa Chain, y nos agradecerá el consejo. —Reina, 3, Lugo.

Por la Alcaldía de esta capital se hace público que habiendo quedado desierta la subasta para contratar el suministro de carne fresca de ternera para los enfermos del Hospital y Casa municipal de Beneficencia durante el corriente año económico de 1924 a 1925, se anuncia aquella de nuevo con arreglo al mismo precio y condiciones.

¿Qué no quiere V. que lo engañen y lo dejen muy contento? Casa de Saldos solamente.

Pagé.—Guía práctica del automovilista. Tomo III.—Tratado completo de reparación de automóviles. Obra de inapreciable valor para los automovilistas. 1.000 páginas, 551 grabados, 13 láminas y 2 modelos desmontables.—Precio, 30 pesetas LIBRERÍA DE ALONSO Plaza del Campo

¿Qué no encuentra V. géneros ingleses? ¿Quién lo ha dicho? Casa de Saldos los tiene.

He aquí la famosa R. P.

Todos los sistemas y procedimientos que fuera de España se emplean para procurar que el sufragio electoral no sea falseado.

Único libro publicado hasta ahora en España con la Historia de la Representación proporcional.

Teorías, proyectos, legislación y Bibliografía, por D. José Ortiz de Burgas, de la Junta Central del Censo.—Precio, 4 pesetas.

LIBRERÍA DE ALONSO Plaza del Campo

HEMOS RECIBIDO

Una enorme partida de blusas que las damos a cualquier precio.

Bonita colección de puntos de seda y crespones con rebaja de precios.

Estupenda colección de calcetines de seda para caballero desde 3 pesetas.

Esponjas labradas a 1'50.

Sábanas y percales enormes partidas.

Nuevos colores de lanas de saldo.

Cha es y toquillas dibujos nuevos.

Camisas de caballero desde 5 pesetas.

Percales y batistas de ganga.

La colosal media de seda dos cabos en todos colores a 3'50.

Bonitas medias hilo irrompibles.

Miraguana de Jaba a 6 pesetas kilo.

Cuellos de seda para caballero a 0'75.

Colchas de seda verdaderas preciosidades.

Todo así con grandes rebajas de precios.

Que vendemos barato lo sabe todo el mundo.

Seguimos limpiendo y limpiando toda clase de prendas.

Precios rigurosamente fijos.

Casa de Saldos CONDE PALLARES, 2.

No lo dude V. que llegó la ganga.

Medias seda dos cabos a 3'50 y 3'75 en todos los colores, camisas octomán dos cuellos a 10, 11, 12 y 13 pesetas. Percales fantasía a 1'50, 1'75 y 2 pesetas. Imposible competir con estos precios. Nadie más que la Casa Lagarón puede hacer esto

Santo Domingo, 17

## Se vende

la casa de la Plaza del Campo, núm. 1. En la misma informarán.

## Balneario del Incio (Lugo)

Aguas ferruginosas-Arsenicales

Especiales en la anemia, clorosis, dismenorrea, etc., y en las enfermedades nerviosas, neurastenia, histerismo, etc.

TEMPORADA OFICIAL: 1.º JULIO A 20 SEPTIEMBRE

ITINERARIO.—Ferrocarril línea de Galicia hasta la estación de Bóveda, y desde este punto automóvil del Establecimiento.

Hospedaje desde 8'50 a 13 pesetas, con habitación, comida y servicio. Altura 700 metros sobre el nivel del mar.

Para referencias, dirigirse al administrador del Balneario.

De venta en Farmacias y Droguerías, Médico-director, Dr. Sr. Rogo Lavín, Profesor de la Universidad Central.

## Representantes

desear poner en todos los pueblos que forman cabeza de partido en la provincia de Lugo, «la Editorial Guerrin», de Valencia. para divulgar y extender la propaganda de sus afamadas novelas con premio.

Pídanse condiciones: Gran Vía, 5, Valencia,

Dirá V. por qué esos milagros? Porque Casa de Saldos compra directamente a fabricantes y como le conviene seguir vendiendo mucho afina los precios como nadie.

Todos los días se recibe algún artículo de novedad en Casa Chain. Las medias de mejor resultado y más extenso colorido las vende Casa Chain.

Camisas de percal y otomán, con uno y dos cuellos, desde 6'5 pesetas, tiene Casa Chain.

Tiene preciosidades en velos de malla y tul en color y negro Casa Chain.

Si V. quiere un corte de traje inglés en estambre o gabardina visite Casa Chain.

La casa mejor surtida en Mercería y que más barato vende es Casa Chain.

En lanas, crespones, tricotes, mesalinas y demás artículos para traje de Señora no encontrará nada más bonito que en Casa Chain.

Géneros para uniformes y especialidad en merinos, sargas, vicuñas, estollers y demás géneros para Sres. Sacerdotes, es la única Casa Chain.

Venta de fincas en Sarria

A voluntad de su dueño se venden la casa señalada con el núm. 14 de la calle Mayor, recientemente reconstruida y la finca llamada «Dehesa de Tomás» destinada a prado en la Avenida a la feria.

Quiénes deseen adquirirlas pueden enterarse con el procurador D. José Vázquez Castañeira o con el propietario de dichas fincas D. Manuel Pérez Batallón.

## Se vende

la casa núm. 17 de la calle del Progreso de esta ciudad.

Del precio y condiciones enterará el Notario D. José Calleja, Reina, 10-1.º, Lugo.

## Se vende

A tres kilómetros de la inmediata estación de Lajosa, se vende una hermosa casa para veranear, con buena huerta, frutales, agua abundante y casa para colono. El carterero de dicha estación informará.

## Se vende

camión BERNA cuatro toneladas chasis y un turismo OVERLAN 4 plazas. Todo en muy buen uso.

Para informes: Jacinto Oscoz, Lugo.

## Venta

una casa con huerta en la Ronda de Santiago, 4, de esta ciudad.

Dará razón, en la misma calle núm. 2, D. Angel Santos.

## EL SEÑOR Don Angel García Garrido

Falleció ayer a los 27 años de edad

habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada madre D.ª Pilar Garrido, su padre político D. Juan Vázquez Hernández, hermana Josefina (ausente), y demás familia,

Ruegan a las personas caritativas y de su amistad se sirvan encomendar a Dios el alma del finado, y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará hoy, a las doce, en la iglesia parroquial de San Pedro, y a la conducción del cadáver al Cementerio a las ocho de la tarde, favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria: Plaza de la Constitución 14.

(No se recibe duelo ni se reparten esquelas)

por que el Sr. Sánchez Andrade sea cuanto antes destinado a prestar sus servicios en este pueblo, donde tanto se le aprecia y quiere y en el que dió pruebas de su vasta cultura jurídica y de gran talento, puesto siempre al servicio de la justicia.

## El Matadero industrial

Acercas de asunto de tan vital interés para nuestro pueblo, ha sido dirigido al jefe del Gobierno por el alcalde de la capital el siguiente telegrama:

Presidente Directorio militar.—Madrid.

Nombre Ayuntamiento Lugo, ruego V. E. que para construir matadero industrial en esta ciudad, aspiración unánime provincia, se otorgue por el Estado una subvención no inferior a 500.000 pesetas igual a lo pedido por el de Porriño o que se conceda aval preciso, todo acuerdo con lo instado a V. E. por la Federación Católica-Agraria, Cámara de Comercio y otras entidades locales y teniendo cuenta importancia ganadera esta comarca de la que diariamente sale un tren reses vacunas para Barcelona y Madrid, caso único Galicia.

Salúdale respetuosamente, alcalde Ramón Saavedra.

## Cántigas e aturuxos

En junta general celebrada en el día de ayer, han sido elegidos por aclamación los señores siguiente:

Presidente, D. Pedro Menéndez García del Busto, vice; D. Antonio de Ron Pardo, y por mayoría de votos, D. Jacinto Calvo, vice secretario; D. José Paz, D. José Fojón, y D. Francisco Valledor, vocales; y reelegidos don Ramón Valiña, vocal, don Jesús Rey Ferreiro, bibliotecario, don Enrique Santín, contador y don Román L. Reija, tesorero.

## Círculo de las Artes

Los de la Raza

Se abre un abono por tres funciones al precio de dos pesetas silla o diván; diez pesetas palcos de cuatro asientos y 15 los de seis asientos. A diario los precios serán: silla o diván 3 pesetas; palcos de cuatro asientos 14 pesetas y de seis asientos 21 pesetas.

La taquilla estará abierta desde las tres de la tarde de hoy en adelante cerrándose el abono en la mañana del martes próximo.

## Convocatoria

ORFEÓN GALLEGO.

Habiéndose inscripto esta masa coral para tomar parte en el Certamen de orfeones que tendrá lugar en La Coruña el próximo mes de Agosto, la junta directiva hace, desde estas columnas un llamamiento a TODOS los orfeonistas y ex-orfeonistas, sin distinción de ninguna clase, para que esta noche a las nueve tengan la bondad de concurrir al salón de actos del «Centro Obrero Católico», al objeto de hacer la presentación oficial del nuevo Sr. Director y tomar acuerdos de trascendencia que habrán de resultar altamente beneficiosos para el resurgimiento del veterano «Orfeón Gallego», que tantas veces llevó victoriosamente el nombre de Lugo más allá de las fronteras de nuestra región.

Por apremios de tiempo, y en evitación de incurrir en involuntarias omisiones, no se circulan invitaciones personales, esperando bastará esta convocatoria para llevar al ánimo de TODOS los orfeonistas el convencimiento de que su asistencia a la reunión de esta noche se hace necesaria para aunar voluntades, salir de este marasmo suicida y llegar así a la formación de un núcleo de tal pujanza rítmica que en el próximo agosto renueve las glorias y reverdeza los laureles del «Orfeón Gallego».

Orfeonistas! la Directiva que os convoca, tiene plena confianza en que, como hombres de pro, sabréis responder a este llamamiento, pues de vuestra cooperación depende el éxito.

Así lo espera de TODOS. Vuestra directiva.

## Junta de plaza y guarnición de Lugo

ANUNCIO

Necesitándose adquirir artículos de abastecimiento para el próximo mes de agosto por el presente se hace saber a los comerciantes y almaceneros de esta plaza que pueden presentar proposiciones de precio cantidad y muestras de artículos el día 11 del corriente hasta las diez y seis horas en las oficinas del Gobierno militar.

Artículos que han de adquirirse Paja trillada de trigo. Harina de primera. Leña para horno. Idem para cocina. Carbón mineral. Sal común. Petróleo.

## Clínica Dental

RAFAEL FERNÁNDEZ

DENTISTA

Plaza de la Constitución, 18—LUGO

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión.

## TRABAJOS A LA NORTEAMERICANA

HORAS DE CONSULTA: De 10 de la mañana a 5 de la tarde

Esta Clínica permanecerá cerrada todo el mes de Agosto.

## Jerez-Quina Tesoro

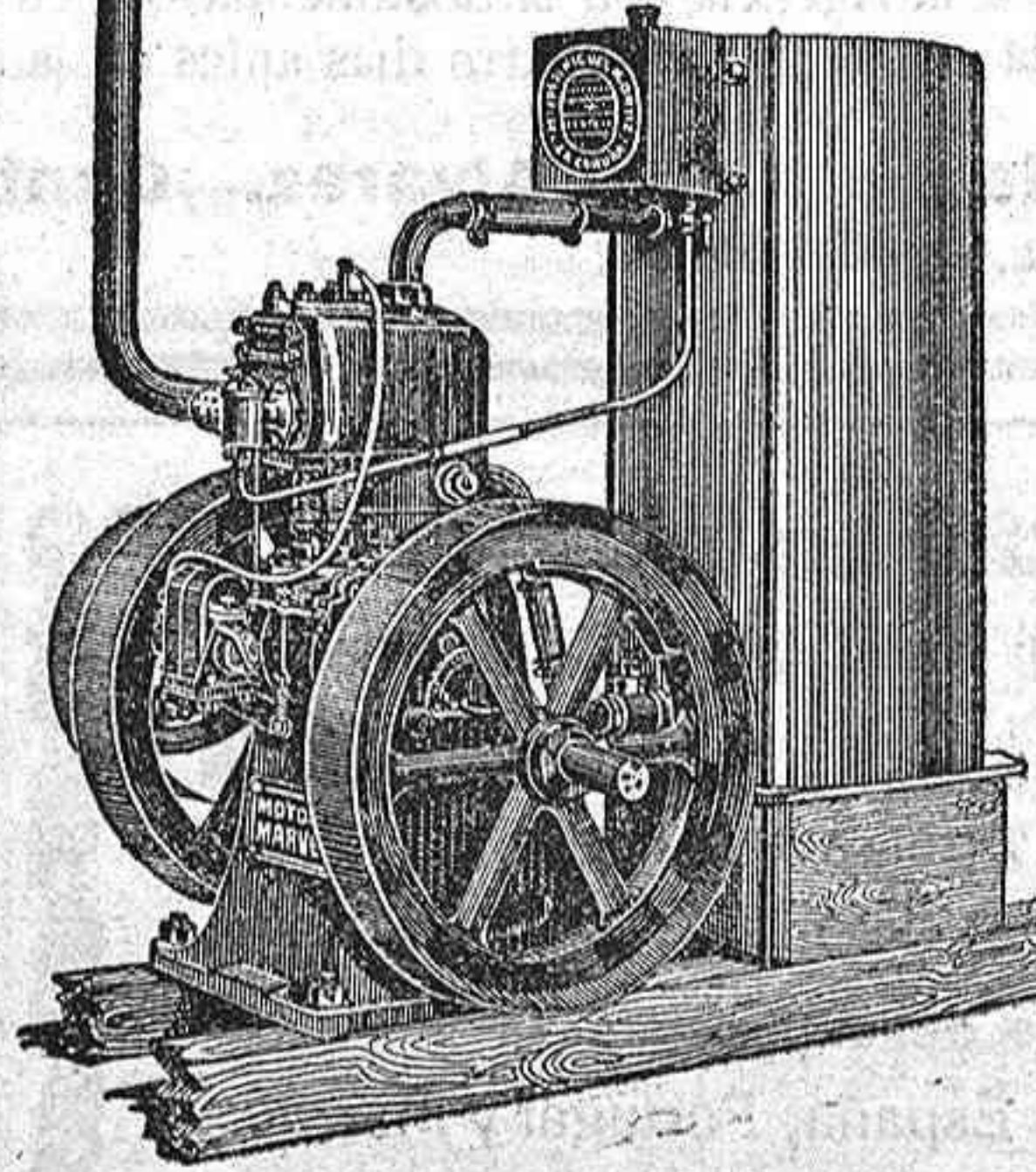
Lo que dice el DR. NOVOA SANTOS del JEREZ-QUINA TESORO

Los enfermos a quienes recomendé el vino Jerez-Quina del Real Tesoro se han mostrado satisfechos por el resultado obtenido. Yo mismo utilicé este vino durante la convalecencia de una reciente enfermedad, y puedo asegurar que posee virtudes eúricas y estimulantes muy marcadas.

R. Novoa Santos.

Especialidades recomendadas de la Casa Real Tesoro:

Amontillado Fino Ideal  
Tres Cortados 1852  
Jerez Especial para Enfermos  
Coñac Tres Coronas  
Coñac Gladiador  
Ponche Real Tesoro



Fuerza 5 7 HP. Efectivos  
Con deposito de agua

## MOTORES A GASOLINA

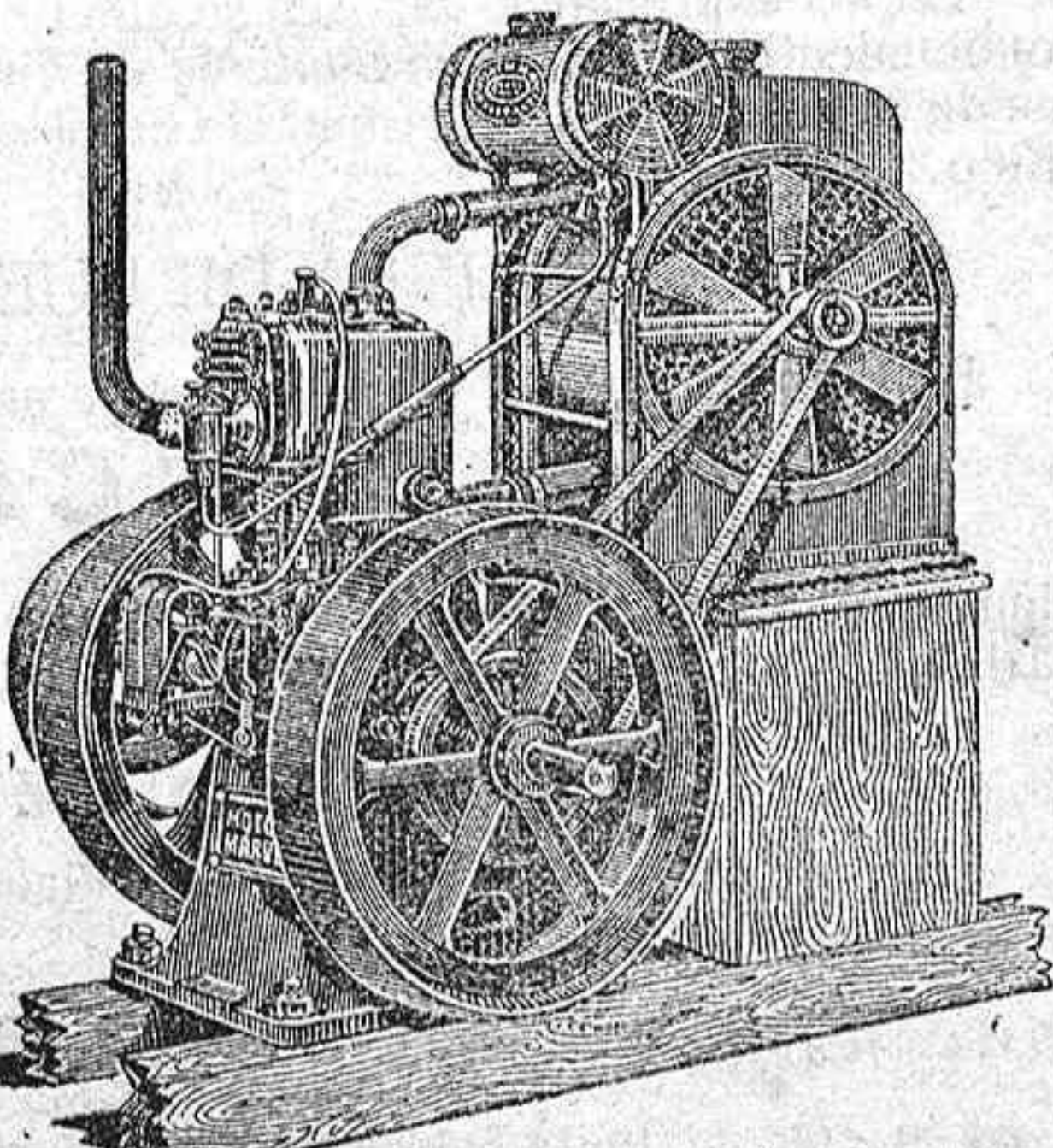
# “MARVEL”

Construidos especialmente para la AGRICULTURA

Con magneto legítima «BOSCH» tipo «22», de dos muelles verticales y bujía «BOSCH» de tres contactos. Sin bombas, sin muelles, sin ningún mecanismo complicado. Por su sencillez y economía es el preferido por los agricultores, Sindicatos y Federaciones.

En existencia, piezas de repuesto desde la más importante a la más sencilla, tanto para los motores como para las magnetos.

Trilladoras «MAYFARTH», y «STALDER» cilindro cerrado de 1'80 metros con cojinetes de bolas de doble hilera. Las trilladoras «MAYFARTH» tienen dos poleas de 10 y 12 centímetros con dos pestañas.



Fuerza 5 y 7 HP. Efectivos  
Con Radiador

## CONSTRUCTORES Hijos de Miguel M. Ortiz

INGENIEROS

Juan Flórez, 50.—LA CORUÑA (Frente a la Casa Social Católica)

PARA LAS MUJERES

El tipo de la española se impone en el mundo

Parece que se acentúa entre las elegantes de todo el mundo la moda de las cosas españolas. Hoy lo español está en auge, y hasta una revista elegante que da la norma obligada a los magos de la aguja preconiza que la actual silueta de mujeres efebos, flacas, desgalichadas, sin forma ni arrogancia, está llamada a desaparecer siendo sustituida "pour le type pur de la femme espagnole".

El mantón de Manila es la más elegante salida de teatro que lucen las damas distinguidas de París, Londres, y Nueva York. El pelo a medida melena tan en boga actualmente, no tiene otro complemento que una peineta calada, de los colores más vivos; tal afán hay por copiarlos que hemos visto por París el absurdo de peinetas usadas como adorno de sombreros; la mantilla española ha hecho reaparecer el amor de las mujeres por los ya casi olvidados encajes bordados y puntillas.

Y es que nada más bonito, más eminentemente femenino, más evocador de encantos que una feria sevillana, un desfile en día de toros o una verbena madrileña.

Desgraciadamente esto va desapareciendo envuelto en la ola de restancismo que todo lo invade. Mientras en Nueva York impera el "chotis", castizamente madrileño, en Madrid se baila el "shimmy", y mientras en el extranjero se impone la moda española, nuestras grandes poblaciones, por sus modas y por sus costumbres en nada se diferencian de las grandes urbes cosmopolitas. Hasta para ir a los toros la mujer española se atavía con las "toilettes" y "chapeaux", que nos dicen "Fémina" y "Vogue". Solo en muy contados y señalados días España vuelve por sus tradiciones y da la nota de color que resta monotonía al cotidiano trasiego de nuestras grandes urbes.

«Cabe algo más espiritualmente bello que la mujer adornada en Semana Santa con la airosa mantilla de encajes prendida de la alta peineta de teja? Es costumbre que antes de que la imponga París como una moda, debiera ser acogida por todas las mujeres de nuestra raza, no ya por lo que de español tiene, sino por lo mucho que realiza la belleza y encantos de quien la usa.

Hay quien ha preguntado si las mujeres nos vestimos por pudor o por gustar a los hombres, y yo puedo aseguráros que cuando más halaga una mujer la idea de cosechar requiebros y despertar amores es cuando para ir a los toros se toca con la mantilla y se envuelve en un mantón bordado con mil colores; entonces nos sentimos felices de ser mujeres y saboreamos con más delicia que nunca el dulce placer de sentir sobre nosotros las miradas que parecen querer arrancarnos con las flechas de sus ojos el puñado de claveles encarnados que prendemos en la cintura.

Mas para esto hace falta garbo; esa gracia inimitable patrimonio exclusivo de las españolas que tanto nos envidia la raza sajona.

Por eso cuando los grandes modistos creadores de la moda ávidos de todo aquello que pueda hacer interesante la silueta femenina aconsejaron el mantón como el más delicioso complemento de las "toilettes", de noche, se vio la insuperable dificultad de llevarlo con la gracia y donosura tan natural en las artistas que de España iban contratadas a los principales escenarios del mundo entero. Ha habido época en que en París, Londres y hasta en Copenhague los "couplets", españoles se hicieron tan populares como en España mismo y el éxito era debido más que nada al interés con que el público de esos países, sin entender el castellano acudía a ver como Pastora Imperio, Raquel Meller, la Argentinilla, Isabelita Ruiz... se ponían la mantilla y se terciaban el mantón.

Después de ver a estas mujeres iqué caricaturescas resultaban las españolas de las revistas de lo "Music-halls", en las que las "girls", reclutadas entre las más

lindas inglesas vestidas con absurdos trajes desocados se esforzaban en vano por imitar movimientos que resultando marchosos y naturales dicesen una leve idea de España y de sus mujeres! Una de las cosas que más sorprende a los turistas por España es el ritmo aristocrático con que las modestas madrileñas cimbrean sus cuerpos menudos y airosos ceñidos por el mantoncillo de crepón negro y flecos de seda. Es una distinción innata e inimitable hasta el punto de que la misma soberana belleza de la Reina de España ha necesitado convivir en esta tierra y contagiarse del aire de los nuestros para vestir con arrogancia las prendas españolas.

Así es como la moda, después de adoptar nuestras peinetas y nuestras mantillas y nuestros mantones, de imitar el color moreno de nuestra raza con los baños de sol y con el yodo, se decide a adoptar como el más femenino, espiritual y bello, el tipo de la mujer española.

BLANCA DE AZEVEDO  
Madrid, junio, 1924.

LOS PASEOS

Programa de las obras que interpretará la música del Regimiento de doce y media a dos.

- 1.ª «D'Orca», pasodoble...Pena Granados.
2.ª «Goyescas», intermedio.
3.ª «El pájaro azul», fado—Millán.
4.ª «The Gong» foxtrot oriental. Wangs.
5.ª «O Botafumeiro» pasodoble. Brage.

Programa de las obras que interpretará en el paseo de hoy, de diez a doce de la noche, la banda municipal:

- 1.ª «Bailén», pasodoble.—San Miguel.
2.ª «Pericón del Rancho».—Salabert.

- 3.ª «En la Alhambra», serenata. Bretón.
4.ª «Lisboa-Madrid», fado. Penalba.
5.ª «Jota Aragonesa». Ruiz de Velasco.

Una circular interesante

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento para la circulación de vehículos de motor mecánico, en el artículo 8.º, apartado b, que ordena se presenten a nuevo reconocimiento inormalmente los coches, vengo en disponer que en el plazo improrrogable de ocho días, que se contará desde el siguiente a la publicación de esta circular, cuantos automóviles no hayan sido reconocidos dentro del año, sean presentados a la inspección reglamentaria ante el Ingeniero industrial inspector D. Pablo Escobar Maestro.

Transcurrido dicho plazo se aplicarán a las empresas y dueños de vehículos que no hayan cumplido sus deberes las sanciones establecidas en el artículo 10 del mencionado Reglamento.

Encargado a los agentes de mi autoridad formulen denuncia contra todo propietario o conductor de automóviles que no tengan consignado en el respectivo carnet el reconocimiento anual si se trata de camiones o coches de servicio público o de cinco años si fuesen de servicio particular.

En el Ayuntamiento

La segunda sesión del Pleno

A las doce de la mañana de ayer y presidido por el alcalde propietario don Ramón Saavedra se constituyó en sesión el Pleno de nuestro Concejo.

Asistieron los concejales señores Casanova, Menéndez, Rúa, Fernández Vázquez, Pillado, Ron, Carro,

Trabadelo, Domínguez Cobreros, Gil Taboada, Pérez Guerra, Hurtado, Llamas y Belón.

En primer término se aprobó el acta de la sesión del día 4.

Fué aprobado igualmente el presupuesto de gastos con sus correspondientes capítulos, artículos y relaciones.

Quedaron aprobadas las ordenanzas municipales a registrar.

Se dió lectura a las instancias de los aspirantes a la plaza de practicante del Hospital, acordando conceder dicha plaza al solicitante don José López García.

Se da cuenta de una comunicación del Ayuntamiento de Otero de Rey, en solicitud de que nuestro Concejo informe favorablemente su pretensión de que el pueblo de Rabadeo pertenezca hoy al Ayuntamiento de Begonte pase a formar parte del de Otero.

El señor Pérez Guerra habla en el sentido de que debe de informarse favorablemente y así lo acuerda el Ayuntamiento.

Se lee igualmente una instancia suscrita por el presidente de la Federación Católica Agraria de Lugo don Eduardo Rosón para el establecimiento en esta capital de un matadero industrial.

Pide la palabra el señor Pérez Guerra, y concedida por la presidencia, dice que se levanta a hablar para apoyar la petición del señor Rosón y se extiende en consideraciones respecto al beneficio que a nuestra ciudad reportaría.

Se acordó que la proposición pase a estudio de la comisión de Hacienda y que de ésta pasase a formar parte el señor Pérez Guerra.

El señor cobreros hace uso de la palabra en el sentido de que el Ayuntamiento debía elaborar un plan completo de caminos en el término municipal.

Aboga igualmente por la creación de un grupo escolar y de un laboratorio municipal.

El señor Pérez Guerra se asocia

a lo propuesto por su compañero señor Cobreros.

El Ayuntamiento acuerda tomarlo en consideración.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión

La Audiencia a Vivero

Hoy a las cinco de la tarde saldrá para Vivero el Tribunal de nuestra Audiencia.

Va con objeto de constituirse en dicha ciudad y celebrar la vista de una causa incoada en el mentado juzgado el año 1914, por el delito de prolongación de funciones contra Luis García, Francisco Ribal Berdeal, Manuel Bermúdez Bouza, Jesús Chao, Agustín Infante Franco, Laureano Martínez, José Vale Miguez, Daniel Rodríguez Martínez, Ramón Franco Rey, José M.ª Jesús López Rey, y José M.ª López García, en aquella fecha concejales del Ayuntamiento de Riobarba.

Para celebrar las sesiones del juicio oral, fué habilitado un salón en la casa Ayuntamiento.

Formarán el tribunal los magistrados señores Sarmiento Rivera que actuará como presidente, Enriquez Cadorniga y el suplente Sr. Varela Balboa.

Representará la Ley, el teniente fiscal D. Avelino Espinosa.

La defensa de los procesados está encomendada al letrado D. Nilo Fernández Castro.

Como secretario actuará el oficial de Sala D. Pedro Rúa Méndez.

El portero mayor D. Ramón Mourinho va en concepto de mozo de estrados.

La vista de dicha causa durará varios días.

Aceites ingleses y Grasas lubricantes PRICE'S

DE ALTA CALIDAD Y RENDIMIENTO

Unicos que utiliza la casa ROLLS-ROYCE

Depósito provincial: Ronda de La Coruña, 15

NOTAS UTILES

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas de Lugo, Monforte (ferrocarril, enia ce) y Ribadeo; completas (hasta las 21) las de Villalba, Vivero y Mondoñedo y limitadas (hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria y Ferreira en Valle de Oro.

Despachos ordinarios.—Cada palabra, 0'10.

Urgentes.—Cada palabra, 0'30.

Comerciales diferidos y madrugada.—Cada palabra, 0'05.

Todo despacho tiene un recargo de 0'10.

El mínimo de percepción para cada uno es de diez palabras.

Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de la noche para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente.

Los despachos comerciales son ad-

mitidos hasta las doce del día, para ser entregados en el mismo día.

TELÉFONOS

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 3'15, cada palabra más 0'30.

Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1'65 pesetas, cada palabra más 0'15 pesetas.

Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1'15, cada palabra más 0'10.

Ordinarios, para la provincia, las 15 primeras palabras 0'65 pesetas, cada palabra más 0'05.

Madrugada.—Las primeras cinco palabras 0'40 pesetas, cada 2 palabras más 0'05.

Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0'60 pesetas, y para la provincia 0'35 pesetas.

Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alfaro, Astorga, Avila, Avilés Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Ur-

diales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Guadalajara, Haro, León, Llanes, Todosa, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Montorte, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra Ribadesella, Saimanica, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago Toledo, Torrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

SERVICIO DE CORREOS

Entrega de apartados: a las 8'30 y de 13'30 a 14.

Entrega en lista: De 9 a 11 y de 15 a 14.

Giro postal: Imposiciones: De 8'50 a 10'45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hecha de los días festivos).

Pagos: de 8'30 a 10'45 y de 13'30 a 14.

Salida de los carteros, a las 8 y a las 14.

Certificados y paquetes postales; De 8'50 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).

Valores declarados: De 9 a 11.

Caja postal de ahorros; Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 13 y los sábados desde las 19 a las 20.

Los viernes no se verifican estas operaciones.

Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22.

Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes-correos.

DEL FERROCARRIL

Trenes ascendentes) De la Coruña a Madrid

Rápido (los lunes, miércoles y viernes) Llegada a Lugo a las 13,51. Salida a las 15,36.

Correo: Llegada 12,29. Salida 12,30.

Mixto: Llegada 23,42. Salida 23, 58.

Ganadero: Llegada 20,15.

Mercancías n.º 1402. Llegada 9,57.

Mercancías n.º 1408. Salida 5,50.

Trenes descendentes (De Madrid a Coruña.

Rápido (los martes jueves y sábados)

Llegada a Lugo a las 8,34. Salida a las 8,39.

Correo: Llegada 12,22. Salida 12,30

Ligero: Salida 15,32.

Correo-mixto: Llegada 5'26. Salida 6 Mixto-mensajerías: Llegada 17,53. Salida 17,48.

Mercancías n.º 1451. Llegada 11,30.

Mercancías n.º 1448. Llegada 23,28.

LINEAS DE AUTOMOVILES

A Baralla.—Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15 30 en verano.

A Villafranca, por Gomeán, Baralla, Becerreá y Nogales.—Administración. Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno. Sale los días pares de Lugo y regresa los impares. Salida a las 9, llegada a las 18.

A Fonsagrada.—Salida diaria a las 14, 30; llegada a las 10.

A Meira por Coto de A.—Ayenda. de Moret. 22. Salida a las 14 30, llegada a las 9.

A Ribadeo, por Villalba, Mondoñedo

y Lorenzana Puerta de la Estación

Salida a las 13; llegada a las 19.

A Puertomarín.—Administración. Puerta de Santiago. Salida a las 15 30.

A Vivero.—Los coches de Ribadeo trasbordan en Villalba.

A Mondoñedo, por Cospeito.—Puerta de la Estación 8. Salida a las 14; llegada a las 10.

A Chantada.—Puerta de la Estación 6. Sale a las 14 y llega a las 10.

A Monterroso.—Sale a las 14,30; llega a las 10.

A Castroverde.—Salida a las 15'30 llegada a las 9'30.

A Castro de Rey.—Administración Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega a las 10.

A Palas de Rey.—Administración. Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.

A Santiago (Empresa Freire y Gayo). Sale a las 13,50 y llega a las 11.

A Orense.—(Empresa Neutral) Sale a las 2 y llega a las 11.

A Villalba.—Puerta de la Estación. Sale a las 17 y llega a las 10.

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de

PROPIETARIOS  
VIUDA E HIJOS DE R. J. CHIVARRI  
Lealtad núm. 12.—Madrid

CARABANA

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

— ANTIHERPÉTICAS —

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se vende fuera de sus botellas originales y cerradas

Vapores correos españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Servicios rápidos del puerto de la Coruña a los de la Habana, Veracruz y Tampico por los nuevos y magníficos vapores correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construídos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

LINEA DE CUBA MÉXICO

El 21 de Julio próximo saldrá de la CORUÑA el vapor correo

Alfonso XIII

Su Capitan D. Agustín Gibernau admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana, 300'35 pesetas, y para Veracruz, y Tampico 467'00, incluido impuestos.

En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba, a trasbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pacífico.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día primero de Julio saldrá de este puerto el vapor

San Carlos

admitiéndose pasaje y carga para los de Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor correo.

Vasco Núñez de Balboa

El precio del pasaje de tercera ordinaria para dichos puertos es de 432'60 pesetas, con los impuestos.

LINEA DE FILIPINAS EXTREMO—ORIENTE

El día 28 de Junio saldrá de este puerto el vapor-correo

Legazpi

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapoor, Manila, Hong Kong, Shangay, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasajes para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

Agencia de la Compañía Trasatlántica

Riego de Agua, 3 y 4.—CORUÑA

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía

Red Star Line - Compañía de Navegación Belgo-Americana-

Servicio rápido de vapores: Correos entre España y la Isla de Cuba

Para LA HABANA saldrá de la Coruña el 30 de Abril "Gothland," el magnífico vapor correo. Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 plazas

Precios de 3.ª (Pasaje entero Pesetas 424'35 en Medio pasaje de 5 a 10 años 219'35 CAMAROTE Cuarto pasaje de 2 a 5 años 116'85 Niños menores de dos años gratis, uno por familia (Incluido todos los impuestos)

IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente construídos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en amp lios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y condimen ada a la Española.

Se reservan plazas en firme previo depósito de cien pesetas por cada una.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla, (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica) cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes dirigirse a la Viuda de Daniel Alvarez.—Canton Pequeño, 22. La Coruña.—Dirección Telegráfica y Telefónica.—Romeral.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.
Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos
59 AÑOS DE EXISTENCIA
Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ds incendios la considerable suma de 332.956.881'15 ptas.
SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES—SEGUROS DE AUTOMÓVILES
—:—: SEGUROS DE ACCIDENTES —:—:
Director en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amandl
Oficinas: Calle de Manuel Becerra, núm. 6-pral.

GOTA EN LOS PIES.
Después de tantos años de sufrimientos causados por la gota, viene la ciencia a nuestro socorro. El URICURE, es un producto que ha resultado por fin el problema de la eliminación del exceso de ácido úrico—causante de la gota—sin requerir un sistema de alimentación especial.
Uricure
Un ejemplo: "Una casualidad Providencial me hizo conocer el URICURE, en la ocasión crítica del colmo de mi mal gotoso. Dos meses había pasado sin dormir una sola noche pues el dolor en la pierna izquierda y dedo gordo del pie me lo privaban. Desde el 2º día tomar el URICURE hasta la fecha en que me hallo bien, he podido dormir tranquilo."
MATEO HIDALGO,
Albafiel, Granada, el Agosto 1924.
Precio: 3,50 pesetas la botella. Quien desea un sustrato gratis, acompañe este artículo con 50 cts. en sellos de correo y diríjase a D. Carlos Mars, Calle de Valencia 338, Barcelona.

¡¡ INTELIGENTES !!
Exigid «LA CRUZ BLANCA». Es la marca de cerveza preferida por los inteligentes. Fábricas en Santander, Valladolid, Cadiz y Vigo. Exenta de antisépticos amargos y colorantes nocivos, según análisis de Laboratorios Químicos Micrográficos.
Alcohol en peso 3,922 %
Materias Albuminosas 3,922 %
Extracto 5,252 %
Cenizas 0,185 %
Azúcar 2,445 %
Dextrina 0,545 %
Acidez en ácido láctico 0,288 %
No está filtrada por aparato macánico, no contiene alcohol agregado ni sustancia extraña de ninguna especie.
Medallas de oro en cuantas exposiciones se ha presentado; Burdeos 1882; Amsterdam 1883; Amberes 1885; París 1889; Gran premio París 1900; Mérito Extraordinario Londres 1889.
Depositario en LUGO: DEMETRIO ALVAREZ